



ACTA DE RECEPCION ÚNICA DE OBRAS

PROYECTO:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL CANTON GUACHAPALA"
CONTRATISTA:	ING. JUAN CARLOS VANEGAS
MONTO DEL CONTRATO:	89,283.25 USD. (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES 25/100 U.S. DOLARES)
UBICACIÓN:	CANTON GUACHAPALA
ENTIDAD EJECUTORA:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
FISCALIZADOR:	ARQ. LUIS GOMEZ

En la Ciudad de Guachapala, Provincia del Azuay, a los diez días del mes de septiembre del 2015, comparecen por una parte el Ingeniero Juan Carlos Vanegas en su condición de contratista Ejecutor de la obra; el Ing. Luis Patiño L. y el Arq. Marcelo Coello Funcionarios de la Entidad Contratante, en calidad de Miembros de la Comisión de Recepción de Obras, contando además con la comparecencia del Arq. Luis Gómez, en condición de Fiscalizador, quien actúa como observador e informante, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE RECEPCION DE OBRAS, de conformidad y al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1.1.- Mediante contrato con fecha 02 de junio del 2015, celebrado entre El Gobierno Autónomo Descentralizado de Guachapala, representado por el Sr. Paulo Cantos Cañizares en calidad de Alcalde (E) y el Ing. Juan Carlos Vanegas, en calidad de contratista para la ejecución de la obra denominada, "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL CANTON GUACHAPALA" por el valor de: \$ 89,283.25 (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES 25/100 U.S. DOLARES)

1.2.- Mediante solicitud dirigida al Señor Alcalde del Cantón Ing. Raúl Delgado, con oficio No. 015-GADG-LGPA, de fecha 19 de agosto del 2015, el Contratista solicita la Recepción de la Obra, en base a lo cual se celebra la presente acta.

SEGUNDA FISCALIZACION:

2.1.- Las tareas de fiscalización de obras estuvieron a cargo del Arq. Luis Gómez, fiscalizador interno funcionario del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guachapala.

TERCERA OBRA EJECUTADA:

3.1.- Con los antecedentes expuestos, el contratista ejecutó los rubros objeto del contrato, tomando en cuenta los criterios técnicos y especificaciones correspondientes, rubros que han sido medidos y verificados en obra por el fiscalizador, profesional que se constituye responsable de los valores consignados en la planilla de liquidación. Habiendo sido el avance de la obra conforme al siguiente detalle:

MONTO PROGRAMADO CONTRACTUAL		MONTO EJECUTADO EN PLANILLAS DE OBRA	
Acumulado	%	Acumulado	%
89.283,25	100,00%	92.319,40	103,40

Desglose de Planillas:

PLANILLAS DE OBRA	MONTO
PLANILLA Nº 1	33.601,97
PLANILLA No. 2	20.885,19
PLANILLA No.3 Liquidación	36.646,05
SUBTOTAL:	91.133,21
PLANILLA COSTO +% No.1	1.186,19
TOTAL:	92.319,40

CUARTA LIQUIDACION ECONOMICA:

Los rubros ejecutados por el contratista, con el aval de fiscalización se encuentran consignados en la planilla de liquidación y de costo más porcentaje, que corresponde al siguiente detalle:

MONTO DEL CONTRATO	89.283,25
MONTO EJECUTADO PLANILLAS	91.133,21
PLANILLA COSTO + %	1.186,19
REAJUSTES PROVISIONALES	(-) 70,52
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	92.248,88

A.- AMPLIACION DE PLAZO:

En este proyecto NO hubo ampliación de plazo.

B.- MULTAS:

En virtud de que la obra se realizó con las condiciones previstas en el contrato y dentro del plazo establecido, no se establecen multas de ninguna clase.

QUINTA.- RECEPCION PROVISIONAL DE OBRA

La comisión integrada para el efecto, procede en el sitio de la obra a la verificación de los trabajos ejecutados y a la diligencia de recepción de los rubros materia de contrato de construcción suscrito entre El Gobierno Autónomo Descentralizado de Guachapala y el Ing. Juan Carlos Vanegas.

Sin ninguna observación y una vez verificados los trabajos realizados, se procede a la **RECEPCION** de la obra de "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL CANTON GUACHAPALA"

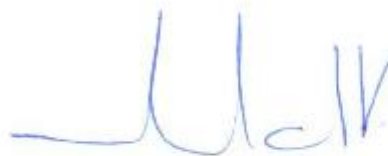
SEXTA.- SUSCRIPCION DEL ACTA:

Para constancia y conformidad de lo expresado, los comparecientes suscriben la presente acta de Entrega-Recepción de la obra, en cinco ejemplares de igual tenor y contenido, en la Ciudad de Guachapala a los diez días del mes de septiembre del 2015.



Ing. Luis Patiño L.

MIEMBRO DE LA COMISION



Arq. Marcelo Coello

MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Juan Carlos Vanegas.
CONTRATISTA